

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**ACTA #02 -2022**

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes once del mes de enero de dos mil veintidós, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Albán Chavarría Molina, regidor propietario
Vanessa Mejías Arias, regidora suplente en propiedad
Samaría Cruz Esquivel, regidora suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Gerardo Villalobos Leitón
Marcela Solano Ulate

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Lidieth Hidalgo Méndez,
Dania Benavides Quirós

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Johnny Luna Ordoñez
Vicealcalde Municipal

Licenciado Roberto José Reyes López (forma virtual).

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, Gerardo Villalobos Leitón, Manuel Cruz García, Donald Rodríguez Porras, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo y Keilyn Gutiérrez Chavarría.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Francine Espinoza Salguera, Norma Gómez Sácida y Juan José Ulate Obando.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de Junta de Educación Escuela Tujankir II.

ARTICULO IV. Atención a Vecinos de La Amapola.

ARTICULO V. Se aprueba con cuatro votos positivos alterar el orden del día para juramentar al Ing. Diego Álvarez Zúñiga.

ARTÍCULO VI. Se aprueba con cuatro votos positivos alterar el orden del día para ver Informe de la señora alcaldesa municipal.

ARTÍCULO VII. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 51-2021.

ARTÍCULO VIII. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 01-2022.

ARTÍCULO IX. Lectura de correspondencia.

ARTÍCULO X. Mociones.

ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de Junta de Educación Escuela Tujankir II.

ACUERDO 2.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, procede a la juramentación de la Junta Educación de la Escuela Tujankir II, y son los siguientes miembros:

NOMBRE	CEDULA
Alejandro Mena Monge	2 0324 0403
Norman Guerrero Campos	2 0394 0054
Elieth María Vargas Blanco	1 1392 0576
Gretel María Abarca Bejarano	2 0450 0717
Ileana Cambronero Solano	5 0274 0976

ARTICULO IV. Atención a Vecinos de La Amapola.

ACUERDO 3.

Dice me presento, yo soy Cruz Ant. Morales Arce, les traía una petición para ustedes, no sé si gustaría leerlas o se las leo

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, contesta sí, puede leerla.

La señora Dalia Elizondo Elizondo, procede a dar lectura a nota, que dice:

Señores:

Municipalidad de Guatuso

Departamento de Deportes

Sirva la presente por respetuosamente para hacer la presentación de las intenciones de la formación del comité de deportes de la Amapola con el objetivo de ayudar a la comunidad y en especial a la población juventud que por medio de los deportes se alejen de las drogas incentivándolos a la práctica de un deporte, es por lo cual un grupo de vecinos y amigos del deporte queremos ser parte de una formación adecuada donde la Municipalidad como gobierno local nos dé el visto bueno de nuestras intenciones y que los apoye en estas ideas de apoyar a nuestra juventud que tanto necesita además con todo lo que ha vivido los jóvenes con la pandemia esta sería una forma de como nuevamente socializar y buscar nuevas ideas de superación y que más que el deporte para ayudarlos a ser ejemplos de otros grupos y que se motiven a salir y alejarse de las drogas que tanto agobia a nuestras comunidades y así lograr que ellos no caigan en ese vicio tan perjudicial para la sociedad y en especial a la juventud. Es así como presentamos las siguientes personas como miembros del comité para tener una formalidad adecuada.

Puesto	Nombre y apellidos del postulante
Presidente	Dalia Elizondo Elizondo
Vicepresidente	Esperanza Morales Arce
Secretario	Agustina de los Ángeles Obando Arana
Tesorero	María Isabel Picado Leiton
Fiscal	Desiderio Sirias Espinoza

Esta sería la nómina de las personas que estaría al frente del comité de deportes en colaboración con el señor Cruz Antonio Morales Arce, como encargado de los equipos deportivos, el cual es una persona joven entregada en el deporte y es quien el motivador de la comunidad en las áreas deportivas.

El objetivo principal de la organización es llevar a los jóvenes a un bienestar social saludable y sobre todo alejarlos de las drogas además de esta manera buscar las ayudas para la comunidad por medio de actividades deportivas que distraigan a la comunidad y sea el apoyo para todos los comités que puedan depender de él teniendo una buena relación social y sobre todo que de un bienestar a la comunidad manteniendo una transparencia idónea.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta don Cruz, doña Dalia y doña Esperanza bienvenidos, en este documento que ustedes nos envían esto le compete el Comité de Deportes, entonces esta nota se la vamos a trasladar, vamos a votar para trasladársela a ellos, si ustedes dejan un número de teléfono, ah bueno parece que la enviaron también a, el comdeportes es el de ustedes?

El señor Cruz Ant. Morales Arce, dice ese es el correo.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, agrega entonces que ellos les respondan a ustedes el proceso que se lleva porque eso lleva un proceso de los comités de deportes, que se hacen para que eso sea respondido por el comité de deportes, vamos a votar por la nota y que sea trasladada al comité, con cuatro votos mayoría absoluta para esa parte. Y la otra que ustedes pidieron la audiencia a este concejo era para escuchar sobre el puente de La Amapola, creo que era así?

La señora Esperanza Morales Arce, contesta no, para eso.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta solamente era para eso.

La señora Esperanza Morales Arce, dice sí y algo que nos tuviera en concreto doña Ilse que, si nos podía decir del puente, fue que nos pidieron los compañeros de La Amapola.

La señora alcaldesa municipal, manifiesta buenas tardes, estaba atendiendo algo muy importante de San José, bienvenidos a los que conozco y a los que no conozco, hasta hoy conozco a doña Esperanza hemos hablado muchos por teléfono, pero no la conocía en físico. Decirle que sí, nosotros tenemos el próximo jueves una reunión a las dos de la tarde, está programada con la asociación de desarrollo y la asociación quedó de coordinar para que ustedes también queden convocados, ya con el ingeniero de la GPR de la Comisión Nacional de Emergencia y nosotros, tanto la parte técnica como la administrativa para ver ya lo que es el proceso de a dónde van los alcances ya del puente, ya en estos momentos prácticamente el puente gracias a Dios entre todo lo que pasó el fin de año pudimos defender lo que era la diferencia en el mismo sitio como tal para que se sostuvieron

los recursos y al final pudiéramos sacar la licitación ya están en el proceso licitatorio del puente si Dios lo permite, pero eso se lo vamos a explicar en la reunión, para que ustedes sepan que va haber una reunión. Ya el concejo si conoce porque yo le había traído el informe a ellos porque incluso yo estuve aquí trabajando la última semana porque estábamos en esos últimos tiempos de diciembre estábamos en proceso de lo que se aceptaba o no se aceptaba.

El Ing. Carlos Morales, manifiesta doña Ilse, tal vez para aclarar lo del puente, esa reunión a las dos de la tarde, la estamos convocando en La Rivera.

La señora alcaldesa municipal, dice sí en La Rivera, con la asociación de desarrollo que ellos pertenecen.

El Ing. Carlos Morales, manifiesta sí, para que estén claros que no es adentro de La Amapola, sino en La Rivera, en otras ocasiones creo que hemos usado el salón.

La señora alcaldesa municipal, menciona yo incluso en el chat les había puesto de la reunión.

El Ing. Carlos Morales, pregunta Rigoberto va hacer algún comunicado?

La señora alcaldesa municipal, contesta sí, pero yo le digo a ella que yo había puesto en el chat hemos estado programando la reunión para darles el informe.

La señora Esperanza Morales Arce, menciona sería esto verdad.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, expresa bueno sí.

El señor Cruz Ant. Morales Arce, dice muchas gracias.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, trasladar nota presentada por el Comité de Deportes de La Amapola, al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso con el fin de que se les informe lo que procede sobre su solicitud.

ARTICULO V. Se aprueba con cuatro votos positivos alterar el orden del día y dar la juramentación del Ing. Diego Álvarez Zúñiga para ser el coordinador de la Unidad Técnica de la Municipalidad y también que presida la junta vial

ACUERDO 4.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, procede a la juramentación del Ing. Diego Álvarez Zúñiga, designado en el cargo de Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Junta Vial Cantonal, Comisión de Vivienda cantonal del INVU, Comisión Nacional de Emergencia y Comisión de infraestructura Administrativa.

ARTÍCULO VI. Se aprueba con cuatro votos positivos alterar el orden del día para ver Informe de labores de la señora alcaldesa municipal.

ACUERDO 5.

- a) Indicarles que el tema de informes es primordial, ya se realizó la juramentación del ingeniero actual, el anterior fue contratado solamente para finalizar el año ya que él tenía otros proyectos y al final sabíamos que debíamos arrancar con una nueva contratación, lo que pasa es que eso se lleva su tiempo, pensamos que el compañero al cual se le hizo la contratación ya tiene conocimiento de la red vial nuestra.

- b) Indicarles que se ha ido avanzado en el tema del proyecto del INDER (convenio) el día de hoy les estuve enviando por medio del chat algunas de las finalizaciones de los proyectos, por ejemplo La Rivera que es uno de los que han consultado en el concejo, entonces para que tengan conocimiento, La Florida nos indica la compañera Marcela que ya se finalizó esa parte, en este momento están para iniciar en Colonia Naranjeña y continuarían en San Miguel, esa sería la agenda que se lleva de ese proyecto.
- c) Indicarles que es muy importante que con las alzas que hemos tenido de COVID-19 tengamos más cuidado, el día de hoy anunciaron por parte del Ministerio de Salud que tenemos 4050 nuevos casos en un solo día, es una situación que a nivel cantón debemos manejar el tema, ustedes como síndicos deben aprovechar si tienen algún grupo informen sobre la vacunación, todas las personas que han pasado 6 meses ya pueden obtener la siguiente dosis. Hoy estuve conversando con la Dra. Rosales y me indico que la próxima semana vamos a tener una reunión con todos los gobiernos locales que ellos atienden, nos están poniendo alerta con la situación, los establecimientos trabajaran ahora hasta las 10:00pm para que sea tomado en cuenta y consideración. En la página de la Municipalidad ya se está actualizando toda la información para que todo el que quiera puede ingresar a consultar la información. Recordarles utilizar de manera responsable todos los protocolos que ya se encuentran establecidos, se escucha que algunas de las mascarillas que utilizamos ya no protegen tanto.
- d) Informarles que tenemos pendiente algunas contrataciones, estamos trabajando lo de extrema urgencia, por ejemplo la colocación de alcantarillado. Se está trabajando en el sector de Thiales, en Guayabito ya se pudo terminar. Ya se atendió en el 029 que es el sector entre Maquengal y Treminio, en ese sector ya se hizo una atención bastante considerable, fueron pasos de 2.10, habilitando casi que un cauce del Rio Samen que es el que se habilita en ese sitio, eso nos ayudara a mejorar un poco la accesibilidad.
- e) Informarles que el próximo 13 de este mes debemos presentar el rezago de gestión a la señora Vicepresidenta de la Republica que viene a visitar los 4 cantones de la región Huetaar norte, este evento se realizara en COOPELESCA, vamos a tener una representación principalmente para identificar los problemas de las rutas nacionales que es uno de los temas más complicados, el aumento de casos y la atención en las áreas de salud que han recortado mucho personal. Eso es un tema que el día de hoy nos hicieron énfasis.
- f) En lo referente al tema de infraestructura en cuanto a los proyectos de seguridad, es uno de los temas que tenemos pendientes, la huella del futuro, tenemos convenios que estamos trabajando con FUMBAN, Cooperación Alemana y también con la oficina del PANI en el cantón, ya se ha realizado la gestión pero aún no hemos tenido una respuesta concreta.
- g) Indicarles que lo referente al proyecto de residuos sólidos, centro de transferencia, ya hemos hablado, asistido a reuniones con el concejo Municipal para darle el seguimiento y ver lo que está pendiente en el INDER, la comisión técnica ha ido realizando los subsanes correspondiente, eso es parte de lo que necesitamos que nos devuelvan para ver las condiciones y con qué presupuesto vamos a contar para ese proyecto.
- h) Informarles que tenemos un proyecto que se había presentado desde este Municipio en una gira que se realizó con la señora vicepresidenta, el proyecto se trata de un mejoramiento del volcán Tenorio con un valor de 1500 millones, esto es una gran necesidad tanto de infraestructura como de mejoramiento para el acceso a los senderos, esto es parte del seguimiento que estamos realizando.
- i) Informarles que lo referente a la conectividad, esto es uno de los últimos temas que se habían comprometido para darle seguimiento, incluso una de las intenciones de que se realice la reunión el día de mañana en COOPELESCA es que ellos formen parte de la alianza para manejar el proyecto y así ver cómo se va realizando el avance.
- j) Informarles que se avanza en lo mínimo de lo transitorio, lo que es tecnología, necesitamos avanzar en cuanto a lo referente a la página de la Municipalidad para las transmisiones de las sesiones del Concejo Municipal, ya se ha ido tramitando la compra del equipo para ir avanzado, indican que existen otras prioridades y no se han atendido, pero si se ha ido atendiendo todo a como se ha podido.

Tenemos proyectado que la primera sesión del mes de febrero ya se estará transmitiendo las sesiones para que se vayan preparando.

- k) Indicarles que el convenio de PROCOMER para iniciar lo que es la grabación de un video de lanzamiento del territorio norte, tenemos una reunión programada para de mañana en 15 días e iniciaríamos en el mes de febrero para realizar las giras, las tomas de lo más relevante de cada uno de los cantones. Estamos llevando dentro de la comisión parte de la responsabilidad del proyecto, ya se envió lo que se había solicitado y el acuerdo que fue tomado por el Concejo Municipal.
- l) Informarles que el próximo mes tendríamos los insumos para presentarles a ustedes el perfil del INDER sobre el tema del mercadito y así poder presentarlo al Concejo Territorial para la evaluación del recurso. El mercadito es de suma importancia para nosotros ya que sería el inicio de la reactivación económica y el acompañamiento a los pequeños productores del cantón de Guatuso.
- m) Lo de primer impacto en La Garita, un imprevisto y en horas de la mañana no se había podido concluir con el retiro de algunos escombros, pero a partir de mañana si el tiempo lo permite terminaríamos con lo pendiente a finales de semana o la siguiente.

El Regidor propietario, Albán Chavarría Molina, manifiesta Ilse ahí en San Antonio el agua se ha empozado un poquillo ya la capa de material está más o menos, aunque tiene que cubrir algunos huecos que se han hecho, echar un poco de material.

La señora Alcaldesa Municipal, le contesta sí, es algo que yo valoré antes, bueno don Carlos que fue, que fue con Arturo al sitio, pero sí, sí está valorando eso que dice usted, las situaciones de agua es que no se ha terminado.

ARTÍCULO VII. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 51-2021.

ACUERDO 6.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel.

ARTÍCULO VIII. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 01-2022.

ACUERDO 7.

Debido a la Regidora Norma Gómez Sácida no se encuentra hoy, no se puede aprobar el acta.

ARTÍCULO IX. Lectura de correspondencia.

ACUERDO 8.

- a) El Concejo acuerda dar acuse de recibo a nota enviada por señor Edel Reales Noboa, Director a.i., del Departamento de Secretaría del Directorio, de la Asamblea Legislativa, se dirige a la Corte Suprema de Justicia, Consejo de Gobierno, Diputadas y Diputados, Tribunal Supremo de Elecciones, Sistema Bancario Nacional, Municipalidades y Organismo de Investigación Judicial, donde comunica de aprobación por el plenario legislativo del informe de mayoría generado por la comisión especial con el objeto de investigar las denuncias sobre la posible penetración de organizaciones relacionadas con el narcotráfico y el crimen organizado en los territorios y municipalidades de la zona sur y otros territorios del país, y sobre sus posibles vínculos con el financiamiento de partidos políticos, y cualquier otro relacionamiento orientado a buscar favorecerse de la gestión de las autoridades públicas o acceder a recursos públicos para beneficios particulares; con el fin de que rinda un informe para consideración de esta asamblea legislativa, que incluya conclusiones, hallazgos y recomendaciones de reformas legales que puedan brindar a la institucionalidad democrática de estos peligros, así como las otras que considere pertinentes la comisión, Expediente Legislativo N.º 22.479.

- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de Alvarado, se dirige a la Comisión Económicos de la Asamblea Legislativa y a las Municipalidades y Concejos Municipales de distrito del país, donde transcribe de Sesión Ordinaria #135 del 03 de enero del 2022, el ARTICULO V, PUNTO 2, INCISO 2.1, que dice: ASAMBLEA LEGISLATIVA. Consultan criterio sobre texto del expediente #22.801 “Ley de reducción de beneficios fiscales y ajuste de tarifas en rentas del capital para fortalecer el sistema fiscal. Correo electrónico del 3-01-2022 Suscrito por Nanci Vilches Obando, Jefe de Área de Comisiones Legislativas V, mediante ese consulta el citado criterio solicitando comunicar el mismo al correo COMISIONECONOMICOS@asamblea.go.cr en el plazo de 8 días, Leído que fue el citado documento, finalmente, SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Rosa Calvo Álvarez, Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado y Michael Casasola Araya, este concejo resuelve: Comunicar a la Asamblea Legislativa que este órgano colegiado, no considera pertinente el apoyar el proyecto expediente #22.801 “Ley de reducción de beneficios fiscales y ajuste de tarifas en rentas del capital para fortalecer el sistema fiscal, por lo que este concejo se opone y lo rechaza por cuanto el país ya ha sufrido mucho con el tema de impuestos y la recolección de los mismos no se ha visto reflejados en obra pública, seguridad, educación etc. y además de que considera que más impuestos es sinónimo de empobrecimiento al ciudadano y enriquecimiento al corrupto. Comuníquese a las Municipalidades del país y Concejos de distrito en solicitud de apoyo de este criterio. SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Rosa Calvo Álvarez, Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado y Michael Casasola Araya se dispone, declarar el anterior acuerdo como ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
- Comunicarle al Concejo Municipal de Alvarado, con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, que se brinda el apoyo a las gestiones del acuerdo de Sesión Ordinaria #135 del 03 de enero del 2022, el ARTICULO V, PUNTO 2, INCISO 2.1.
- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de Goicoechea, se dirige al señor Edel Reales Noboa, Asamblea Legislativa, donde transcribe el acuerdo N°36 de Sesión Ordinaria N°01-2022, del 03 de enero de 2022, que dice:
1. Se dispense de trámite de Comisión.
 2. El Concejo Municipal de Goicoechea manifiesta su apoyo al expediente 21.810 Proyecto para limitar la reelección indefinida de autoridades locales y solicita a la Asamblea Legislativa su pronta aprobación ya que el mismo se encuentra convocado en sesiones extraordinarias por el Presidente de la República Carlos Alvarado Quesada.
 3. Se notifique el acuerdo a los Concejos Municipales del país para su oportuno apoyo.
 4. Se solicita la firmeza del acuerdo.
- Comunicarle al Concejo Municipal de Goicoechea, con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, que se brinda el apoyo al acuerdo N°36 tomado en Sesión Ordinaria N°01-2022, del 03 de enero de 2022.
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de Desamparados, se dirigen al señor Alcalde Municipal de Desamparados, Municipalidades del País y Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, donde transcriben acuerdo N°2, de la Sesión N°1-2022, del 04 de enero de 2022, que dice:
1. Solicitamos dispensa de trámite de la presente moción.
 2. Solicitamos al honorable Concejo Municipal, oponerse a la implementación de esos nuevos impuestos que fueron analizados y comparados en el cuadro del resultado inciso 1, ya que sería un recargo económico para el bolsillo de las familias costarricenses, el cual viene iniciando una recuperación no periódica de los embates de la pandemia por Covid-19, y el pagar ese promedio

de un 5 disminuye el poder adquisitivo de aquel llamado independiente, lo mismo con los dividendos, ya que se estaría gravando las utilidades de un ahorro que no pertenece al gobierno central, es decir, ganar sobre el ahorro de otros.

3. Solicitar por medio de este Concejo Municipal al proponente de este proyecto, el Señor Eliam Villegas, Ministro de Hacienda, buscar otras fuentes de ingreso que pueda colaborar con el problema fiscal y trabajar fuertemente en el cobro a los grandes evasores y morosos que bien son los que hacen daño al sistema tributario.
4. Instar a los demás gobiernos locales a oponerse a este proyecto pues sería afectar a la población en general.
5. Reducir el gasto público." Acuerdo definitivamente aprobado.

Comunicarle al Concejo Municipal de Desamparados, con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias, y Samaria Cruz Esquivel, que se brinda el apoyo al acuerdo N°2, tomado en la Sesión N°1-2022, del 04 de enero de 2022.

- e) El Concejo acuerda dar el acuse de recibido a nota enviada por el Concejo Municipal de Heredia, se dirigen a Comisión Permanente Ordinaria de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa y a las Municipalidades del País, donde transcriben el artículo II, de la Sesión Ordinaria N°142-2022, del lunes 03 de enero de 2022, que dice: Recomendación: esta comisión recomienda al concejo municipal lo siguiente:

a. No acoger el oficio DAJ-333-2021 suscrito por el Lic. Carlos Roberto Álvarez – abogado municipal y la Licda. Isabel Sáenz Soto – directora de asesoría y gestión jurídica, y manifestarse a favor del proyecto de ley expediente 22.325 “adición de un nuevo artículo 30 bis al código municipal, ley no 7794 del 30 abril 1998. ley para extender la cobertura de los seguros sociales a las personas regidoras y síndicas municipales y concejales municipales de distrito.

b. Enviar copia de este acuerdo a la asamblea legislativa.

c. Instar a todas las municipalidades del país a apoyar este proyecto de ley “adición de un nuevo artículo 30 bis al Código Municipal, Ley N° 7794 del 30 abril 1998. ley para extender la cobertura de los seguros sociales a las personas regidoras y síndicas municipales y concejales municipales de distrito.” Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme.

Acuerdo 4. Analizado el punto 1 del informe N° 74-2021 AD-2020-2024 de la comisión de asuntos jurídicos, se acuerda por mayoría:

a. No acoger el oficio DAJ-333-2021 suscrito por el Lic. Carlos Roberto Álvarez – abogado municipal y la Licda. Isabel Sáenz Soto –directora de asesoría y gestión jurídica, y manifestarse a favor del proyecto de ley expediente 22.325 “adición de un nuevo artículo 30 bis al Código Municipal, Ley N° 7794 del 30 abril 1998. ley para extender la cobertura de los seguros sociales a las personas regidoras y síndicas municipales y concejales municipales de distrito.

b. Enviar copia de este acuerdo a la Asamblea Legislativa.

c. Instar a todas las municipalidades del país a apoyar este proyecto de ley “adición de un nuevo artículo 30 bis al Código Municipal, Ley N° 7794 del 30 abril 1998. ley para extender la cobertura de los seguros sociales a las personas regidoras y síndicas municipales y concejales municipales de distrito.” ** acuerdo definitivamente aprobado.

- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de Matina, se dirigen a la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, donde transcriben acuerdo N°. 6 de Sesión Ordinaria número 142, del día 06 de enero de 2022; en el cual se acuerda oponerse al proyecto de ley tramitado bajo expediente N° 22.801.

1. Este Gobierno Local, se opone al proyecto de ley, tramitado bajo expediente N.º 22.801, por ser una idea de proyecto de ley contrario a los intereses de la población costarricense.

2. Se considera inoportuno el proyecto de ley, dado que no resuelve ninguna problemática con respecto a las finanzas estatales, si bien es cierto tanto el Gobierno Central como los Gobiernos locales tenemos la obligación de buscar fuentes de ingreso para cumplir con nuestros diversos fines, esto no puede ser a costas de la seguridad económica del administrado.

3. Se notifique a todas las municipalidades del País. APROBADA POR UNANIMIDAD. SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.

Comunicarle al Concejo Municipal de Heredia, con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Vanessa Mejías Arias, y Samaria Cruz Esquivel, que se brinda el apoyo al acuerdo N° 6 tomado en Sesión Ordinaria número 142, del día 06 de enero de 2022.

- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Profesora Shirley Rivera González, de la Universidad de Costa Rica, donde invita para que las comunidades participen en Cursos Libres, de la Sede de Occidente, hace la invitación, a las personas residentes en las comunidades por las que vela su municipalidad, para participar en la oferta educativa que dará del 24 de enero al 5 de febrero, la cual se puede revisar en el siguiente enlace: <http://ucr.cr/r/7T1m>. Importante: el curso Protección y conservación de cuencas hidrográficas fue cancelado. La matrícula se realizará de manera virtual del 12 -14 de enero, el enlace para inscribirse y más información se publicará en los siguientes días por el Facebook Cursos Libres UCR Sede de Occidente. Por favor, compartir la información. Se acuerda enviar dicha información a la Administración Municipal y que sea publicado en la página de la Municipalidad.
- h) El Concejo acuerda dar el acuse de recibido a nota enviada por la Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales, invitar a participar en el ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES 2022, una alianza estratégica, sobre: “La cooperación del Condado de Miami Dade con los municipios, las pequeñas y medianas empresas productivas de América Latina”, a realizarse del 25 al 30 de abril del 2022 en Miami. Florida, USA.
- “ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE AUTORIDADES LOCALES Y ESTATALES 2022”, tema: La administración local y los objetivos de desarrollo sostenible ODS y los programas de cooperación con municipios de Iberoamérica, a celebrarse del 21 al 27 de febrero del 2022, en Sevilla, España.
- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Red de Comunicación, de la Dirección General de Atención al Usuario de ARESEP, donde invita a afiliarse a la Red de Comunicación e indica: *¿Conoce como leer recibos de los servicios públicos?*
¿Usted sabe cuándo son las audiencias públicas de los servicios públicos?
Sí desea conocer sobre esos y otros temas relacionados a los servicios públicos lo invito a afiliarse a la Red de Comunicación de la Aresep.
¿Qué es la Red de Comunicación de Aresep?
La Red de Comunicación es una novedosa alternativa con la cual, la Autoridad Reguladora transmitirá información tarifas y calidad de los servicios de agua, electricidad y transporte público y además; podrá capacitarse y obtener asesoría técnica y legal gratuita en los procesos regulatorios de la Aresep; con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana y, paralelamente, identificar y atender las necesidades de las personas usuarias según sus particularidades e intereses.
¿Cómo afiliarse a la Red de Comunicación?
Complete el formulario de inscripción en el siguiente link: <https://forms.office.com/r/wB5heggxNm>.
Para consultas puede escribir al correo: reddecomunicacion@aresep.go.cr
Se acuerda trasladar dicha información a la Administración Municipal y que sea publicado en la página de la Municipalidad.

- j) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Melissa Vallejos Villanueva, Departamento de Venta de COWAT, se dirige a señora Alcaldesa Municipal e indica le comento que este año queremos empezar a trabajar con nuestros clientes, desde enero, los proyectos de iluminación decorativa del año, para realizar las propuestas ajustadas a los presupuestos y requerimientos de cada cliente. Es por lo anterior que me pongo a su disposición para coordinar una reunión y conversar más a detalle cuales son los planes de su representada en términos de celebraciones 2022 y ver de qué forma podemos ofrecerles algo innovador y ajustado a sus necesidades.
Se acuerda remitir dicha nota a la Administración Municipal para que se valore el cierre de 2022.
- k) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Alcaldesa Municipal, de dirige a la señora Ana Lía Espinoza Sequeira, Secretaria Concejo Municipal, donde le indico que según nota enviada el día 07 de enero de 2022 no fue a mi persona que se le hizo entrega del reloj mencionado, por lo tanto, le indico que se devuelve el Concejo Municipal. también le informo que se asignará a un funcionario para que realice la instalación correcta del reloj en el Concejo Municipal en cuando dicho Concejo tome el acuerdo correspondiente.
El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, le solicita a la administración que cuando tenga el tiempo disponible de instalar el reloj, busque una persona que lo venga a poner que sea un lugar de visibilidad.

ARTÍCULO X. Mociones no hay.

ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ACUERDO 9.

- a) La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta en asuntos varios yo tengo una nota la semana pasada recibimos, leímos la carta que mandó la ADI de San Rafael, entonces solo votamos de acuse de recibido compañeros y compañeras, pero ahí enviaba donde decía que para la banda municipal le iban a cobrar 2.500 colones, entonces era para que esa misma nota se le envíe por favor al encargado de la banda municipal y él esté enterado de la respuesta que dio la ADI de San Rafael, votamos, está bien.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, reenviar nota que remitió la ADI de San Rafael al encargado de la banda municipal con el fin de que esté informado al respecto.

- b) La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, expresa solicitarle si nos podemos reunir en el transcurso de la otra semana para ver cómo fue el resultado, la comisión que está para lo del auditor, que si podemos reunirnos la otra semana que venga doña Katty con la comisión para dar la información como estuvo lo del concurso.

La señora alcaldesa municipal, pregunta para cuándo sería?

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, indica el martes en la mañana pueden a las 10, Samaria, usted y Vanessa, martes 18, a las diez de la mañana, entonces el martes a las diez de la mañana, nos reunimos de la comisión votamos para que la señora Katty la de recursos humanos nos de la información.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría, Vanessa Mejías Arias y Samaria Cruz Esquivel, realizar reunión el próximo martes 18 de enero de 2021, a las 10:00 a.m., con la señora Katty Ruiz Ruiz, de Recursos Humanos, para que nos brinde información del concurso de nombramiento del auditor interno.

Siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos, la señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal